

Crianzas compartidas

CIRIGLIANO, Clarisa Marjorie / IFDC El Bolsón, Río Negro - marjorie@elbolson.com

LECOMTE, Flavia Silvana / IFDC El Bolsón, Río Negro - flavialecomte@yahoo.com.ar

DEL PUERTO, María Eugenia / AAT Asociación Civil Al agua todos- El Bolsón, Río Negro - eugenia.delpuerto@gmail.com

SANTINI, Carola Andrea / Escuela Especial N° 21- El Bolsón, Río Negro - carotorcchia@hotmail.com.ar

Eje: Derechos humanos, resignificaciones, intersecciones y activismos sexopolíticos

Tipo de trabajo: ponencia

» *Palabras claves: crianzas - placer - políticas de cuidado - perspectiva de géneros - educación temprana.*

» **Resumen**

El trabajo que se presenta a continuación es una referencia descriptiva y reflexiva sobre una propuesta interinstitucional que pretende generar conjuntamente condiciones favorables para que bebés de 6 a 18 meses junto a sus cuidadores (cualquier familiar a cargo) disfruten de un espacio recreativo de sostén, estimulación y fortalecimiento de vínculos a través del medio acuático en “Al agua todos” (proyecto social de pileta climatizada, impulsada por una asociación sin fines de lucro de la comarca andina del paralelo 42) y un taller de reflexión, intercambio y construcción colectiva de acompañamiento a las crianzas, como espacio pensado de orientación, guía, sostén y reflexión entre quienes ejercen la función de cuidado de los hijos¹, a través de su crianza.

Como experiencia interinstitucional nos reúne a variadas personas con trayectorias diversas puestas a imaginar un dispositivo creativo que permite ese espacio-tiempo necesario para una interacción lo más abierta posible en la que suceda una profunda reflexión sobre una tarea históricamente naturalizada y claramente intervenida por prejuicios sociales, modelos normativos, morales, religiosos, constituyendo una tradición educativa disciplinadora (Davini, 2008).

La composición de este dispositivo tiene un trabajo de diseño, discusión y combinación de instituciones que provoca una posibilidad-oportunidad singular dada justamente por esa articulación. Por otro lado, exige una continua deconstrucción desde las propias talleristas participantes de la experiencia.

¹ En este trabajo usaremos indistintamente la “e” y la “x” para visibilizar las identidades de género no binarias.

› **Presentación**

Desde el año 2010, la Asociación Civil Al Agua Todos, gracias a una donación con legado explícito, inició un trabajo conjunto con referentes de instituciones públicas de educación de nivel medio y terciario en la creación de un taller de Educación Sexual Integral destinado a estudiantes, futuros docentes y promotoras sociales. Se definió en aquella oportunidad integrar un momento de recreación y trabajo corporal en el agua y posteriormente un espacio de conversaciones, con el formato de talleres.

Las primeras aproximaciones a la temática de acompañamiento grupal, colectivo y de comunión surgen con el taller para embarazadas. Cuando el primer grupo de participantes termina esta experiencia germina la propuesta de una continuidad. Dado que la pileta climatizada permite el ingreso seguro de los bebés a partir de los 6 meses de vida, allí recomienza la actividad, con fines diferentes y modalidades de implementación que se fueron recreando. En un principio el taller fue ofrecido para el rango de edad de niñas no deambuladoras, fundamentalmente aquellos que venían de la anterior experiencia, pero en la cantidad de años que fuimos transitando, esto fue variando.

A lo largo de estos años, la propuesta se fue profundizando y se sistematizó a través de un taller optativo destinado a estudiantes de los Profesorados de Nivel Inicial, Primario, Artes Plásticas e Historia del Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón. Se realizaron otras experiencias paralelas, con el Equipo Técnico de Apoyo Pedagógico (ETAP) de Nivel Inicial. Se implementaron espacios destinados a jóvenes embarazadas de escuelas públicas, a mujeres de los barrios y la población rural coordinados conjuntamente por instituciones públicas de salud y educación. Se definió integrar un momento de recreación y trabajo corporal en el agua con talleres orientados a la promoción de la salud reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos, tal como establece el marco legislativo vigente.

Un propósito fundamental fue lograr que la propuesta llegue a personas que, por barreras económicas o socio culturales, no acceden fácilmente a la pileta, ya que son las mismas barreras por las cuales se ve afectado su acceso a la salud y la educación sexual integral, en general.

La Educación Sexual Integral ha sido objeto de atención de las políticas públicas desde el retorno a la democracia. Entre los avances legislativos más significativos podemos mencionar la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño (Ley 23.849) en 1990, la ratificación por ley de la Convención sobre Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) en 1985, la sanción de la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable (N° 25673) en 2003, la Ley de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (N°26.061) en 2005 y de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (N° 26150) en 2006, que crea el Programa Nacional de Educación Sexual.

El reconocimiento de derechos que se realiza a través de estas leyes obliga al Estado Nacional a respetar, promover, proteger y garantizar las condiciones de accesibilidad para todas las personas y el

cumplimiento efectivo de los mismos, a través de sus instituciones. Pero la tarea de las organizaciones sociales, tanto para analizar las situaciones problemáticas como para encontrar estrategias superadoras de las mismas desde una perspectiva de género y de derechos, es sustancial. La remoción del conjunto de barreras que pueden impedir el pleno ejercicio de derechos requiere acciones que articulen políticas públicas e intervenciones comunitarias, propiciadoras de políticas de cuidado. Es así que a través de las redes de variadas instituciones y activismos, nos acercamos a posibilitar la democratización de los derechos que, no por estar promulgados suceden, se dan de hecho.

Debatir y considerar las singularidades contextuales del orden social cultural, contenernos en períodos de dificultades, angustias e incertidumbres. Se trata de pensar las relaciones intergeneracionales y las crianzas para contribuir positivamente a la calidad de vida de la niñez y sus familias.

Experiencias científicas realizadas en nuestro país y en América Latina observaron que si las personas adultas que están a cargo de las pequeñas infancias, se reúnen en grupos e intercambian experiencias, la relación con la niñez se profundiza y fortalece. Estos espacios que fomentan la reflexión posibilitan a las familias revisar lo que saben y lo que hacen, revalorizar el patrimonio cultural, conocer otros modos de vincularse y elaborar conjuntamente estrategias apropiadas para enfrentar sus dificultades. La intención es pensar en conjunto, intercambiar puntos de vista, construir nuevos conocimientos, buscar información, plantear dudas, encontrar respuestas colectivas.

Nos referenciamos en la concepción que nuestra provincia tiene sobre la educación temprana que la sostiene como un servicio que acompaña a la niñez, de 0 a 3 años, bajo un enfoque Ecológico- sistémico donde los sujetos (niños y adultos responsables y significativos) juegan diversos roles como hacedores de una intervención/ construcción, en sus contextos naturales, en los espacios que cada madre, padre, considera propicio para el desarrollo integral de su niño, es ahí donde también nuestra función se enriquece y enriquece el entorno. Desde esta perspectiva el entorno está representado por la familia en su rol fundante e irremplazable de cuidado, protección y satisfacción de las necesidades (pensadas de manera amplia) por las instituciones, entre ellas las educativas y sociales y de parte del estado. Desde este marco la presencia de entornos protectores, estimuladores y afectuosos adquieren para el desarrollo infantil fundamental importancia, tanto para los niños que participan del espacio como a nivel social/comunitario (Resolución N3438/11 Marco normativo de la intervención educativa temprana, provincia de Rio Negro)

La percepción del mundo, el crecimiento del desarrollo integral corporal, emocional, psicomotriz, la afectividad, la sensación de ser amado y tenido en cuenta, el desarrollo de la autoestima, comienzan desde el primer día de vida. Conocer los aspectos más relevantes del primer año de vida a través de juegos permite aprovechar al máximo sus potencialidades en todas las áreas de desarrollo.

En nuestra sociedad es de una repercusión social fundamental la asignación de un sexo leído en un cuerpo como cuerpos sexuados: varón y mujer y se hace imprescindible rastrear la implicancia de esto ante la

llegada de un bebé, desde el mismo momento en que se lo está esperando. Partimos de la base que la valoración que socialmente recibe un ser reconocido como varón, no es la misma que reconocido mujer u otra inscripción sexual, considerando que no sólo se es varón o mujer.

Desde esta perspectiva, la educación temprana se concibe, como un acercamiento directo, simple y satisfactorio, para disfrutar, comprender y conocer a los bebés. Tanto el ambiente familiar como las oportunidades que el sistema social le ofrece, operan como condicionantes para que ese potencial biológico se desarrolle en su máxima posibilidad. Las actitudes, los conocimientos, las creencias y los modos de relación que las familias pongan en juego, incidirán sobre ellos como potenciadores o inhibidores de su aprendizaje; la confianza en sí mismos; el camino hacia la autonomía; los procesos de simbolización; la construcción; y apropiación del conocimiento, entre otros factores.

El aporte más notable en tanto colectivo de pensamiento y práctica crítica feminista en América Latina ha sido la deconstrucción y confrontación de las hegemonías hetero patriarcales abriendo los interrogantes sobre lo instalado e imaginando caminos alternativos (Carosio, 2014).

Cuando nos reconocemos como una sociedad de base patriarcal, se nos plantea necesario disponer una conceptualización acerca de qué es el patriarcado. Según Lucía M. Sabaté, profesional de la Casa del Encuentro, “es la organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres” (2011). Pero también señalaremos a este sistema patriarcal con el agregado de “hetero” dado que a lo patriarcal se agrega la heteronormatividad, que se refiere a la naturalización de la heterosexualidad como el único modo de vivir la orientación sexual entre las personas, que actúa como norma, dando lugar a la fijación de roles, identidades y conductas. Se generan así pensamientos, sentimientos, actitudes, formas de relacionarse, tanto individuales como colectivas, discriminatorias y de segregación para quienes no se ajustan a la norma que se impone.

Esta forma de constituir nuestra identidad es subsidiaria de estereotipos de género impuestos culturalmente según el sexo de las personas que condicionan la manera de pensar, vivir y juzgar a las personas.

Entre aquellas desconstrucciones que nos planteamos está la de la maternidad obligatoria, los estereotipos sobre ella, las formas de ejercer la maternidad. Así como todas las formas de ejercer las crianzas.

La educación sexual es presentada desde una perspectiva basada en los derechos humanos y en el respeto a los valores de una sociedad plural y democrática en la que las familias y las comunidades se desarrollan plenamente. La integralidad de la ley implicó una concepción de la sexualidad enfocada desde la diversidad de sus dimensiones. En el marco de su implementación, aunque el enfoque de la prevención sigue siendo central, otras perspectivas más centradas en los placeres, empiezan a estar más presentes. Como talleristas queremos propulsar estas últimas alternativas de la ESI: como campo de posibilidades,

como estrategia discursiva y como praxis feminista, en la propia disputa, desde las demandas y reivindicaciones, por la deconstrucción de formas jerárquicas del saber al reclamar por sus derechos e incluso interpelando a les adultes, a los estados y gobiernos para abordar temas silenciados, incómodos, incluso descalificados.

Existen en nuestra sociedad coexistencia y/o visiones antagónicas de la infancia sobre el tipo de atención que debe recibir un bebé para desarrollarse como ser integral. En el cuidado de la niñez se manifiestan las distintas posiciones. En el equipo de talleristas concebimos a la educación temprana posicionándonos desde un lugar de promoción del vínculo afectivo en que el respeto y la subjetivación se vean favorecidos desde la mirada, la palabra, la escucha y el contacto potenciando un desarrollo sano.

El contacto con el cuerpo del bebé, favorecido por el entorno acuático, el modo de ubicarlo, de sostenerlo, es una experiencia donde ella o él irán discriminando y diferenciando su cuerpo del de los otros, explorando y descubriendo posibilidades. El contacto corporal, que atienda a sus posibilidades, a sus gestos, a su actitud postural, a su lenguaje propio, irá constituyendo un “modo de ser” del cuerpo de ese niño.

La propuesta de taller intenta generar colectivamente condiciones favorables para que bebés de 6 a 18 meses, junto con sus cuidadores, disfruten de un espacio recreativo de sostén, estimulación y fortalecimiento de vínculos a través del medio acuático y un taller de reflexión, intercambio y construcción colectiva de acompañamiento a la crianza, como espacio pensado para orientar, guiar, sostener y acompañar a quienes ejerzan la función de cuidado de les hijes en su crianza.

Consideramos que promover salud es movilizar los recursos individuales y comunitarios (como la capacidad de organizarse para buscar soluciones, o de demandarlas a quien corresponda, de sentirse y reconocerse como ciudadanx que tiene algo para decir, participar, reclamar, aportar, etc.), para mejorar las condiciones materiales, institucionales, de acceso a la educación y la cultura, que permitan que las personas se desarrollen integralmente, en ambientes que tiendan al bienestar, y que contribuyan a la autoestima y a la autodeterminación de individuos y grupos. De esta manera, la salud es un asunto colectivo y un derecho social.

Por ello, la ESI se fundamenta en la promoción de la salud, dado que nos permite pensar a la sexualidad como algo inherente al ser humano, que va más allá de la enfermedad o la patología, que tiene que ver con cómo generamos mejores condiciones de vida, ambientes y entornos protectores donde todxs nos sintamos valoradxs y reconocidxs por lxs otrxs, contemos con personas y redes sociales a las cuales recurrir y de las que nos sintamos parte. Y sobre todo, podamos contar con relaciones respetuosas, no violentas ni coercitivas, que nos hagan crecer como personas y como comunidad. La sexualidad, como la salud, no es algo que “se padece”; sí es algo que se disfruta, se protege, y se cuida entre todxs.

La tarea de criar a los niños en nuestra sociedad es, por lo general, solitaria y exigente. En la actualidad las familias se enfrentan con situaciones cada vez más complejas. Buscamos herramientas para analizar las preocupaciones y expectativas, trabajar cooperativamente, para eso abordamos temas referidos a los derechos, la constitución subjetiva y el desarrollo de la sexualidad, el vínculo con el propio cuerpo y con el de los otros, la lactancia, el fortalecimiento de los vínculos primarios; el cuidado, la empatía, la función de sostén y de límite; la ternura y la disponibilidad emocional; la atención, estimulación y educación temprana, el sueño, la alimentación, el juego, el control de esfínteres, el desarrollo del lenguaje y las crianzas compartidas. La misma es una tarea que implica afrontar constantemente nuevos desafíos que surgen a lo largo del crecimiento.

El abordaje colectivo en un ambiente de contención y socialización de las prácticas, habilita el aprendizaje grupal, dado que lo social está allí en el acto pedagógico, teniendo el poder de reproducir o modificar la construcción social.

El grupo opera como un estímulo al conocimiento de referencia, como estímulo crítico y como acompañante al proceso de transformación. La dinámica grupal favorece la objetivación mediante el aporte de diversas miradas en torno a una misma práctica. El análisis crítico se va igualmente favoreciendo mediante el contraste de diferentes prácticas y diferentes marcos de referencia (Vera, 1984: 51, 53).

› ***Contexto comarcal***

Estos parajes tienen algunas características que hacen a una singularidad poblacional, a saber: migraciones continuas, una geografía con ríos y lagos de aguas muy frías, una cantidad de meses de frío en el año.

En este sentido, la oportunidad de encontrarse con la posibilidad de ambientarse en aguas calientitas en una pileta cerrada a temprana edad tiene los beneficios de por sí para convivir en este lugar. Por el hecho de que las familias llegan y quizás debido a distintas circunstancias laborales y de vivienda, permanezcan por períodos acotados en la localidad, esta posibilidad hace más llevadero el desarraigo compartiendo con otros sus experiencias de vida. Aunque sea corto el tiempo de asistencia al espacio, resulta significativo por la socialización que sucede o la ampliación de vínculos que significa.

La cantidad de meses con frío, lluvias, nieve o heladas, hace complicada la asistencia al espacio sino se cuenta con transporte, hemos podido observar que si esto está resuelto, a pesar de que el día se presente de ese modo, sino media ninguna enfermedad, la asistencia se mantiene, lo que nos hace pensar que es valorado el momento de encuentro.

› ***Ejes transversales***

Deconstruir el sentido común.

Desarrollar sobre los sentidos culturales asentados, básicos para nuestro accionar, otros sentidos que contemplen un mundo diferente, por ejemplo, desnaturalizar la “propiedad” sobre los hijos.

Reflexionar sobre roles sociales para la maternidad, la paternidad y las configuraciones familiares.

Abrir preguntas para desarmar estereotipos y mandatos sociales instalados en pensamientos, discursos y acciones cotidianas transmitidos generacionalmente en relación a temas vinculados a la crianza.

› ***Propósitos***

Propiciar espacios de encuentro -inclusivos e interculturales- para fortalecer el vínculo de apego a través de las propuestas lúdicas, el trabajo corporal en el agua y las conversaciones grupales.

Ofrecer una red de apoyo y contención para compartir las crianzas como herramienta de prevención de trastornos de salud física y emocional.

Ampliar la información sobre aspectos biológicos, fisiológicos, genéticos, éticos, jurídicos y pedagógicos en relación con la sexualidad de niños, niñas y adolescentes.

Compartir experiencias, puntos de vista, interpelar supuestos y construir nuevos saberes con perspectiva de género para promover el buen crecimiento y desarrollo en los primeros años de vida.

Fortalecer los vínculos familiares y comunitarios de ayuda y contención, así como las redes inter institucionales de acompañamiento a la crianza.

Conocer la importancia del ejercicio de las funciones de crianza.

› ***Temáticas que se abordan***

Concebimos al infante como sujeto de derecho, como un ser digno, de derecho pleno, destacando su capacidad de ser en esa constitución con otro u otros que posibilita/n. Liliana Maltz (2018) afirma que

ligar la sexualidad a nuestras prácticas afectivas nos permite reconocer diversas manifestaciones que exceden lo biológico y, por otro lado, esta definición pone en valor la incidencia de la cultura en ellas, lejos de ser consideradas naturales o innatas. Prácticas afectivas que refieren a un abrazo, a un modo de conectarnos, a una mirada a una caricia, a una conversación(...)Por eso interpelar, alojar y compartir la diversidad de situaciones y experiencias en torno a estas prácticas afectivas, pensarlas como expresiones de la sexualidad, puede ayudar a visibilizar la idea de integralidad. Puede ayudar a comprender que la idea de sexualidad se va configurando en el vínculo con lxs otrxs, en el marco de una cultura a y través de sus modalidades de crianza. (Aguirre y otros, 2008, p 22 en Maltz, 2018).

Nuestro proyecto avanza en este sentido. Reconocemos que los espacios específicos de ESI en las prácticas docentes son relativamente escasas, a pesar de ser una Ley de más de diez años. Poder propiciar la posibilidad de pensar los vínculos, los cuerpos, el deseo, el placer, entre otros, junto a familias con una diversidad cultural en espacios educativos tradicionalmente llamados no formales, implica un desafío para pensarnos en otras formas de crianzas posibles.

Se hace necesario situar a la crianza como un proceso sociocultural, históricamente anclado, que pone en juego una serie de representaciones y clasificaciones sobre el niño y el cuerpo infantil, que a su vez, remiten a nociones particulares acerca de las etapas de la vida, el sujeto, la familia y los vínculos sociales. (Colangelo, 2014, p 24 en Maltz, 2018)

Según intereses, necesidades y atentas a la situación de encuentro, los temas pueden surgir por algún comentario, una pregunta, el relato de alguna situación vivida, una preocupación inmediata, o de otros modos. Todas las personas que participan pueden presentar la inquietud por algo que les pasa, algo que desean compartir, o a veces también resolver.

Cuando aparece algún relato del estilo: “cuando él o ella está enferma o le noto algo raro, me preocupo mucho, no así su Papá”, luego de que desarrolla su parecer, una pregunta de las talleristas puede ser: ¿Cómo les pasa a cada una?, también piensan que se preocupan más que el Papá, por ejemplo.

Otras preguntas que podemos introducir según el contexto, y si está propicio el ambiente para ello son: ¿Los problemas de los adultos pueden incidir en la salud y el desarrollo de los chiques? ¿Cómo? ¿Por qué? ¿Creen que es importante hablar con los niños y las niñas acerca de lo que les preocupa y lo que les pasa? ¿Por qué? ¿De qué manera?

Otro tema muy frecuente es conversar sobre los controles de salud de les niñes, las actuaciones de les pediatras y las actitudes y sentires de las familias.

El tema recurrente que se da espontáneamente es el parto, generalmente trabajamos con párrafos de la Ley N° 25.929 (2004) *Derechos de padres [madres] e hijos [hijas] durante el proceso de nacimiento* -conocida popularmente como la *Ley de parto humanizado o respetado*-. Escuchamos las experiencias en algunos casos desgarradoras dado que referencian violencia obstétrica que en nuestra comarca se ha constituido en una problemática de largo alcance y que motivó a la reciente creación de una organización autogestionada que trabaja para visibilizar, desnaturalizar y prevenir la violencia obstétrica y por el derecho al parto digno (“Bien paridas comarca: co-madres en defensa de nuestros derechos al parir”).

Otros más colaterales son: la alimentación, dar la teta, las etapas de desarrollo. Con respecto a la alimentación, hemos conversado acerca de dar la posibilidad de que experimenten con la comida, sobre los tipos de alimentos, como nutritivos y los pocos convenientes. Suele ser una conversación surgida del intercambio de alimentos que compartimos en la instancia de la merienda posterior a la actividad en el agua y se da de forma muy espontánea.

Con respecto al colecho, desde las diversas miradas de las mamás presentan las ventajas y desventajas, experiencias vividas y entre todas aportamos relatos de lo que dicen especialistas. Este modo de abordar cada tema es importante para dar lugar a las diferentes posiciones y experiencias sin primar lo supuestamente correcto, que generalmente coincide con los discursos biomédicos y científicos predominantes.

Con respecto a los cuidados necesarios al momento de que empiezan a explorar, reptar, gatear, rolar, cuidados para las caídas, también son diálogos que se dan en ese espacio en el que se trasladan en busca de enchufes, ventanas o puertas o en la propia interacción con otros cuerpos. Se conversa también sobre cuándo tenemos que estar más alertas si se produjese una caída (frente a síntomas como el llanto continuado, desvanecimiento, vómitos, conducta extraña). En cuanto al uso del andador, escuchamos sus opiniones, relatos que se comparten y en ese marco podemos plantear sus desventajas.

En cuanto a la consulta pediátrica, conversamos alrededor de las preguntas: ¿Cuándo les llevamos a consulta con el médico? ¿Por qué? ¿A ustedes qué cosas les preocupan en relación con el crecimiento y el desarrollo de los niños? Si tienen dudas y preocupaciones, ¿con quién las charlan?, ¿Le hacen preguntas al pediatra? ¿El pediatra les brinda información acerca del crecimiento y el desarrollo de sus hijos? ¿Los orienta acerca de qué observar, qué hacer, qué van a ir aprendiendo los niños y las niñas? ¿Se sienten acompañados por el equipo de salud?

› ***El o los juegos***

Consideramos a el juego como un tiempo de expresividad de sentimientos y emociones, como una necesidad, un deseo, que permite comunicarnos, explorar nuestro cuerpo, nuestras posibilidades, comprender el mundo. Por ello consideramos fundamental conversar acerca de los juegos que tenemos con los bebés, y a su vez implementar tanto en el espacio acuático como en el de taller, distintos juegos, observando las interacciones que se dan y los aprendizajes que se suceden.

El jugar, como señala Calmels (2015: 23), permite una relación estimulante, que humaniza al bebé/niño ya que genera entre ambos lazos afectivos en donde la mirada hacia el pequeño por parte del adulto es central. En este sentido, la mirada predispone lo corporal tanto en el adulto como en el niño. El jugar liga al pequeño al mundo de la cultura lúdica que le propone el adulto y, en la medida que el niño participa, promueve un acercamiento amoroso entre ambos que los humaniza.

Pescetti (1994) sostiene que

Un juego es una totalidad muy compleja que apunta a una infinidad de aspectos. No es una herramienta de adiestramiento. Se parece más a una obra de arte: nadie ve un cuadro para desarrollar su sensibilidad al amarillo. Podríamos decir que un juego es como una obra de arte

(en la mayoría de los casos: anónima y colectiva) que sólo existe cuando se la practica y para quienes la practican, no para los que miran de afuera.

Así, no sólo la persona adulta introduce y construye cultura para y con los niños, sino que para que esa participación sea realmente significativa, la persona adulta debe/debemos ‘jugar’ también. Sin desconocer las relaciones entre los juegos y el aprendizaje, revalorizamos el jugar como herramienta humana para crear y recrear nuestra realidad y nuestros vínculos, incluyendo nuestra capacidad de sentir. Retomando al autor, el juego “*es una herramienta de la libertad*”. (Pescetti, 1994).

A través de los juegos y los juguetes, reconocemos la importancia de lo lúdico como espacio de contacto, miradas, risas y aprendizaje. Y a la vez exploramos qué sirve para estimular su desarrollo. Entre ellos, los títeres, objetos promotores de la simbolización, y desarrollo de la creatividad e imaginación y la comunicación. Reconocemos aquí que hay una continua interacción entre la constitución subjetiva individual y la construcción social cultural, por ello es importante poner en tensión aquellos conocimientos y desconocimientos sobre la construcción de la identidad sexual en un contexto situado en que nuestra propia historia se encuentra inserta. Por lo que los juegos destinados a las infancias lejos de ser herramientas libres de ideologías e intenciones están repletos de “sentido común”, transmiten la versión cultural hegemónica patriarcal. Y las generaciones que están a nuestro cuidado y responsabilidad reciben muchas veces acriticamente mensajes sexistas, de los cuales tenemos que empezar a considerar con la seriedad que corresponde su erradicación de modo tal que podamos construir identidades libres de acoso, prejuicios, llenas de estigmas y fuertes limitaciones.

Al introducir la noción de “desigualdad”, la perspectiva de género (...) se está trabajando también sobre las relaciones de poder que la construcción social de la sexualidad implica. Esto implica analizar los modos en que operan los prejuicios sociales acerca de lo “adecuado” o no para que las mujeres sean “femeninas” y que los varones sean “masculinos” (Morgade, 2011: 49-50)

Es decir, tenemos presente la construcción de las relaciones de poder, que estructuran la familia y la sexualidad, las relaciones de jerarquía, construidas históricamente, por lo cual realizar una crítica a la ciencia, a la pretendida objetividad, justamente en relación a la producción de saberes validados, permite introducir preguntas y temáticas que eran sistemáticamente marginadas del sistema central de autoridad científica. Tener noción del lugar histórico de minoridad que hemos tenido las mujeres y las infancias implica reconsiderar los valores construidos que privilegian las visiones patriarcales de la sociedad.

En ese sentido nosotras otorgamos un valor a la experiencia, como un valor a la palabra que devuelva la confianza en la producción de saberes de aquellas personas que han sido invisibilizadas en la historia, que han visto socavadas en sus decisiones, palabras, autoridad y concepciones desde su propia visión, lugar y

condición. Es por ello que reconocemos la construcción de saberes propios de la historia de las mujeres, que en el contexto global no ha sido considerada sistemáticamente como conocimientos validados.

Podemos decir que los cuerpos son el fruto de una dialéctica entre la naturaleza y la cultura, por lo cual, lejos de ser puramente un instrumento u objeto en el mundo, nuestros cuerpos son los que nos dan nuestra expresión en el mismo, la forma visible de nuestras intenciones como personas, en el mundo. La cultura sobre la corporeidad, se ha visto encorsetada desde reglas sociales discutibles, si reconocemos que las relaciones sociales están constituidas desde diferencias jerarquizantes. Como bien señala Diana Maffía en sus trabajos de producción académica, la construcción de la ciudadanía fue excluyente de ciertas identidades, entre las que están las mujeres y la niñez.

Reconocer a la sociedad en la que estamos inmersas como una sociedad basada en el adultocentrismo² y en el patriarcado (principio de opresión, subordinación y dominación subyacente de los varones sobre las mujeres en todos los órdenes de la vida social), nos posiciona en la clara disposición a querer desterrar esta construcción social -violenta y desigual- para dar lugar a lo que Fraser (1997: 118) llama polifonía de voces en la que cada voz construye su propia identidad discursiva.

² Estructura socio-política y económica, donde el control lo toman y ejercen lxs adultxs, mientras que la niñez, adolescencia y juventud son sometidas a un lugar subordinado y de opresión (Morales y Magistris, 2018).

Bibliografía

- Calmels, D. (2015) Instituto Nacional de Formación Docente (2016). Clase 1: Algunos aportes teóricos sobre el juego. Módulo: *El juego y la enseñanza*. Especialización docente de Nivel Superior en Educación Maternal. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación
- Carosio, A. (2014) *La lógica del cuidado como base del buen vivir*. Colección Libros Problemas del desarrollo.
- Davini, M.C. (2008) *La formación docente en cuestión: política y pedagógica*. Cap I tradiciones en la formación de los docentes y sus presencias actuales.
- Maltz, L. (2018). *Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura*. Novedades educativas.
- Morales, S. y Magistris, G. (Comp., 2018) *Niñez en movimiento del adultocentrismo a la emancipación*. Editorial El Colectivo.
- Morgade, G. (Comp., 2011) *Toda educación es sexual*. Ediciones La crujía.
- Pescetti, L. M. (1994) El verdadero valor del juego, en *Taller de animación y juegos musicales*. Ed. Guadalupe
- Sabaté, L. (2011) *No son crímenes pasionales: son femicidios*. Casa del encuentro.
- Vera, R. (1984) *El taller de educadores como método de investigación y perfeccionamiento docente, operando a nivel de los condicionamientos culturales de un proceso de democratización escolar*. Seminario para la democratización de la Escuela Básica en Chile. Mimeo. Santiago de Chile.